LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

PERFIL CORPORATIVO / 2026–2027

Respaldo jurídico.
Visión tecnológica.

Protección jurídica especializada para arrendamientos, con evaluación estructurada, documentación contractual y acompañamiento profesional.



LEGALTECH / PROPTECH

Investigación · Contratación · Gestión jurídica

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

01 / VISIÓN INSTITUCIONAL

Una organización con un método definido

LEGAL FORTE integra experiencia jurídica, herramientas digitales y criterios de evaluación para apoyar decisiones de arrendamiento. La relación con el cliente se organiza alrededor de un proceso institucional y no de la intervención aislada de una sola persona.

01

Prevención

Análisis documental, evaluación de solvencia y verificación de referencias para conocer mejor el riesgo.

02

Formalización

Contratos, pagarés y condiciones documentadas conforme a las características de la operación.

03

Acompañamiento

Orientación jurídica, atención de incidencias y acciones procedentes según contrato y ley.

NUESTRA DIFERENCIA

Tecnología para ordenar el proceso. Criterio jurídico para valorar cada caso.

El análisis jurídico y las decisiones relevantes requieren supervisión profesional; las herramientas digitales apoyan el trabajo, no sustituyen la responsabilidad legal.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

02 / NUESTRO MÉTODO

Un proceso de principio a fin

La operación se estructura en etapas reconocibles. Cada una produce información y documentos que permiten avanzar con mayor claridad.

01

INTEGRACIÓN

Solicitudes y comprobantes; identificación de participantes y características del inmueble.

02

EVALUACIÓN

Revisión documental, solvencia, referencias y posibles antecedentes relevantes.

03

FORMALIZACIÓN

Preparación contractual, instrumentos complementarios y coordinación de la firma.

04

SEGUIMIENTO

Atención jurídica durante la vigencia y valoración de medidas ante incumplimientos.

Tiempo estimado de investigación: 24 horas naturales a partir de la recepción del expediente completo, sujeto a verificaciones y particularidades del caso.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

03 / SOLUCIONES JURÍDICAS

Póliza Básica

PREVENCIÓN + CONTRATO + ASISTENCIA JURÍDICA

Servicio jurídico para evaluar y formalizar una operación de arrendamiento, con seguimiento durante su vigencia.

ALCANCE PRINCIPAL

- Investigación de antecedentes judiciales relevantes
- Análisis de solvencia económica
- Verificación de referencias
- Atención en la firma del contrato
- Elaboración de contrato y pagarés
- Asesoría jurídica durante la vigencia
- Conciliación y cobranza extrajudicial
- Convenios y juicio de desocupación cuando proceda

GARANTÍA ORDINARIA

Obligado solidario con domicilio independiente del arrendatario. La modalidad y sus excepciones se sujetan a la autorización expresa correspondiente.

12 MESES

Vigencia de referencia del servicio contratado. Los alcances concretos dependen de la documentación y del contrato de servicios.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

04 / SOLUCIONES JURÍDICAS

Póliza Amplia

INCLUYE LOS SERVICIOS DE LA BÁSICA

Adiciona la revisión de una garantía inmobiliaria y las gestiones jurídicas previstas para reclamar rentas y servicios impagados, conforme a la viabilidad de cada caso.

01

Revisión de garantía

Verificación registral de libertad de gravamen del inmueble que presenta el fiador, con base en la información y documentos proporcionados.

02

Gestión de adeudos

Análisis y ejecución de gestiones extrajudiciales y, si procede jurídicamente, acciones para reclamar rentas y servicios no pagados.

GARANTÍA CARACTERÍSTICA

Fiador con inmueble en garantía. Requiere acreditar propiedad, escritura y documentación registral y predial. Sustituye, como regla comercial, al obligado solidario.

La revisión registral y las actuaciones jurídicas no constituyen seguro, fianza ni garantía automática de recuperación económica.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

05 / RELACIÓN CON EL CLIENTE

La experiencia se adapta a cada participante

El diseño del servicio considera las necesidades de quienes participan en una operación inmobiliaria, sin perder consistencia jurídica.

PROPIETARIOS

Información para decidir con mejor conocimiento del perfil y las garantías; estructura documental y acompañamiento ante incidencias.

Visibilidad del proceso

ARRENDATARIOS

Solicitudes comprensibles, documentación organizada y atención respetuosa; la investigación no implica una conclusión anticipada.

Claridad y trato profesional

ASESORES INMOBILIARIOS

Requisitos por modalidad, formularios PDF rellenables, coordinación documental y comunicación comercial institucional.

Un aliado para la operación

Una comunicación profesional que también respeta el papel comercial del asesor inmobiliario.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

06 / TECNOLOGÍA Y CRITERIO PROFESIONAL

LegalTech–PropTech, con revisión humana

Integramos herramientas digitales al trabajo jurídico inmobiliario. El objetivo es ganar orden, trazabilidad y consistencia en el servicio sin automatizar ciegamente decisiones legales.

01

DOCUMENTOS DIGITALES

Solicitudes rellenables y expedientes organizados por participante.

02

EVALUACIÓN ESTRUCTURADA

Conciliación documental, análisis de solvencia y revisión de alertas.

03

FORMALIZACIÓN

Preparación de contratos y coordinación de firmas, incluidas opciones electrónicas cuando se acuerden.

04

SUPERVISIÓN JURÍDICA

Los hallazgos sensibles, excepciones y medidas ante incumplimiento se valoran profesionalmente.

EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

La integración progresiva de nuevos servicios digitales forma parte del desarrollo empresarial. No se anuncian aquí plataformas o funcionalidades aún no disponibles para los clientes.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

07 / REQUISITOS ESENCIALES

Documentación para iniciar

Las solicitudes oficiales definen la información a recabar. Los requisitos adicionales dependerán de la modalidad, la calidad de las partes y las particularidades de cada inmueble.

ARRENDADOR

LF-01 · Solicitud de protección jurídica; identificación vigente; comprobante de domicilio del inmueble. Si no es propietario, acreditar facultades para arrendar.

ARRENDATARIO

LF-02 (persona física) o LF-03 (persona moral); identificación oficial; ingresos de los últimos tres meses. Persona moral: acta constitutiva, RFC, poder e identificación del representante.

BÁSICA · OBLIGADO SOLIDARIO

Apartado correspondiente en la solicitud, identificación oficial por ambos lados y comprobante de domicilio con antigüedad máxima de tres meses.

AMPLIA · FIADOR

Apartado de fiador, identificación, domicilio habitual, escritura del inmueble en garantía y predial actualizado con comprobante de pago.

Condición general: el garante tendrá domicilio independiente y no será pareja o cohabitante del solicitante, salvo autorización expresa aplicable.

LEGAL FORTE
PROTECCIÓN EN ARRENDAMIENTO ®

08 / SERVICIOS 2026–2027

Tarifas de referencia

Precios del servicio según el monto de renta mensual. Antes de contratar se confirma la cotización aplicable a la operación.

RENTA MENSUAL	BÁSICA	AMPLIA
Hasta $5,000	$2,840	$4,450
$5,001 – $10,000	$3,230	$5,140
$10,001 – $15,000	$3,950	$6,910
$15,001 – $20,000	$4,940	$8,780
$20,001 – $25,000	$5,760	$9,940
$25,001 – $30,000	$6,860	$10,900
$30,001 – $35,000	$8,160	$13,630
$35,001 – $40,000	$9,460	$15,600
$40,001 – $45,000	$10,600	$17,470
$45,001 – $50,000	$11,600	$18,720

PARA RENTAS A PARTIR DE $50,001

BÁSICA 20% de la renta

AMPLIA 30% de la renta

Anticipo de investigación: **$1,000 MXN**. Vigencia de referencia: **12 meses**. Condiciones finales sujetas a cotización y contratación.

09 / GOBIERNO DEL SERVICIO

Una marca institucional con responsabilidad jurídica

Nuestra propuesta corporativa no se sustenta en promesas absolutas. Se sustenta en un método documentado, comunicación clara y valoración jurídica de cada expediente.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Arturo Jhosep García López
Cédula profesional 6713103

La presentación institucional anterior documenta su experiencia en materia civil, negociación y litigio. Esa trayectoria se integra como respaldo profesional de LEGAL FORTE; la relación comercial y documental se comunica bajo la identidad empresarial.

PRINCIPIOS OPERATIVOS

- **Evaluación con criterio profesional**
- **Contratación documentada**
- **Comunicación con todas las partes**
- **Actuaciones sujetas a viabilidad jurídica**

Servicio jurídico, no seguro ni fianza. No se garantiza el resultado judicial ni la recuperación económica.

LEGAL FORTE

PROTECCIÓN EN ARRENDAMENTO ®

INICIEMOS UNA OPERACIÓN MEJOR DOCUMENTADA

Confianza que se construye con método.

Una relación clara entre propietario, arrendatario, asesor inmobiliario y dirección jurídica.

CONTACTO INSTITUCIONAL

contacto@legalfortepro.com

Protección jurídica para arrendamientos

LegalTech · PropTech · Dirección jurídica profesional

Para solicitar una cotización, comparte el monto de renta, el uso del inmueble y los datos generales de la operación.